



PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VÍAS DE SANTANDER

PROGRAMA: VÍAS DE SANTANDER

CONVOCATORIA No. PAF-VIASSANTANDER-I-173-2022

OBJETO: Contratar la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURÍDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45AST08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

ADENDA No. 1

El numeral 1.11 ADENDAS, del Subcapítulo I GENERALIDADES, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, establece la facultad para modificar los términos de referencia a través de Adendas, consagrando que: "(...) podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre y las adendas para modificar el cronograma se podrán expedir en cualquier momento. (...)".

Conforme con lo anterior y en atención al volumen de observaciones recibidas dentro de la convocatoria, se modificará el cronograma del proceso de selección, así:

PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA en el SUBCAPÍTULO III de los términos de referencia, a partir de la actividad "Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones", de la siguiente manera:

"SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA.

Table with 2 columns: Actividad and Fecha, hora y lugar según corresponda. It lists five activities with their respective dates and times, including the submission deadline for offers on October 25, 2022.





| | |
|--|---|
| Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas. | 10 de noviembre de 2022 Hora: 12:00 m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams). |
| Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) | 11 de noviembre de 2022 |
| Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) | Hasta el 15 de noviembre de 2022, a través del correo convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 p.m. |
| Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda | 16 de noviembre de 2022 |

(...)"

SEGUNDO: La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VÍAS DE SANTANDER

